

Comodoro Rivadavia, 27 de abril de 2006.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 122/06 en la que se solicita el llamado a inscripción para cubrir los cargos de Jefe de Trabajos prácticos y Auxiliar de Primera, dedicación simple, ambos en la cátedra Mineralogía II, y

CONSIDERANDO:

- Que los cargos existen en la planta del departamento de Geología.
- Que cuenta con los puntos necesarios para cubrir dichos cargos.
- Que cuenta con el aval departamental.
- Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Llamar a inscripción para cubrir los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y auxiliar de primera, ambos de dedicación simple, en la cátedra Mineralogía II, hasta la finalización del ciclo lectivo 2006 o mientras dure la disminución de dedicación otorgada a la Dra. Adriana Nillni, lo que primero ocurra.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 234/06.-


MSC SUSANA PERINELLI
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.